



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 30 de agosto de 2023

Expte. N° 20365/21

Res. CD -ECO N° 352/23

VISTO:

La Res. N° 075-SRT-23 obrante a fs. 10 de las presentes actuaciones, mediante la cual se constituye la Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista para el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho civil, el día 20 de marzo de 2023 a hs. 15:00, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud del Art. 4° de la Res. N° 391-SRT-22, en el cual se designa la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Civil de la carrera Contador Pública Nacional.

Que, el Art. 2° - Ítem de Evaluación establece que la fecha y modalidad de evaluación será determinado por la Comisión Asesora.

Que, consultado con la Comisión Asesora se fija fecha de evaluación y entrevista para el mencionado cargo, el día 20 de marzo de 2023 a hs. 15:00.

Que, el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2023 de fecha 29.08.23 celebrada de manera presencial, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 268/23 obrante a fs. 20.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

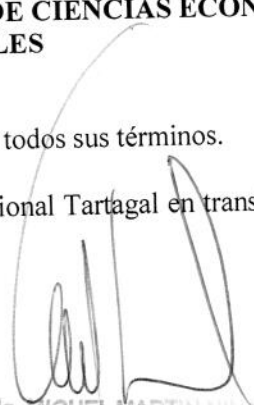
Artículo 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 075-SRT-23 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Siga a la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NIÑO
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa